

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CPC) DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ.

Siendo las 13:16 horas del día 10 de enero de 2023, de forma presencial y virtual, en las instalaciones de la oficina destinada para las actividades del Comité de Participación Ciudadana, ubicada en Av. Venustiano Carranza 1100, De Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., primer piso (sala de juntas 1), en la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, se convocó a SESIÓN ORDINARIA, misma que fue debidamente comunicada a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, se da inicio a la sesión estando presentes:

Arq. Laura Moreno Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana.
Dra. Rita Angélica Zárate Madrid, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, vía virtual.
Dr. Cosme Robledo Gómez, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, vía virtual.
Dra. Patricia Torres Rivera, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, vía presencial.

Con fundamento en el artículo 24 fracción I de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, como la conducción de la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Como punto número uno, se procederá al pase de lista:

Arq. Laura Moreno Martínez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana. Presente
Arq. Juan Ramón Infante Guerrero, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, por su parte el **Arq. Juan Ramón Infante Guerrero**: Pendiente
Dra. Rita Angélica Zárate Madrid, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, por su parte la **Dra. Rita Angélica Zárate Madrid**: Presente
Dr. Cosme Robledo Gómez, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, por su parte el **Dr. Cosme Robledo Gómez**: Presente
Dra. Patricia Torres Rivera, Integrante Numerario del Comité de Participación Ciudadana, por su parte la **Dra. Patricia Torres Rivera**: Presente

ACUERDO Estando presentes cuatro de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana, se declara como válida la Sesión y todos los acuerdos que se tomen en la misma.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden día
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de diciembre del 2022.

4. Seguimiento y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.
5. Seguimiento de acuerdos:
 - Informe sobre las redes sociales.
 - Seguimiento para llevar a cabo las sesiones públicas.
 - Informe de entrega a recepción dirigido al C. Efraín Arriola Ortiz.
 - Seguimiento de la página Web.
6. Informe de la Asamblea de SNA
7. Propuesta para indicar con número consecutivo las actas de sesiones.
8. Propuesta para indicar con número consecutivo los acuerdos de las sesiones.
9. Seguimiento de invitaciones de colaboración:
 - Seguimiento a la propuesta del proyecto de investigación "La educación en la prevención de la corrupción" por parte de la Red de CPC s.
 - Seguimiento a la propuesta sobre la invitación al foro itinerante "buenas prácticas municipales en mejora regulatoria" por parte del Comité de Participación Ciudadana de Aguascalientes.
 - Creación de la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí.
10. Informe de Correspondencia y control administrativo.
11. Asuntos generales:
12. Clausura de sesión.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: ¿Alguno de ustedes tendrá algún asunto independiente de este a tratar?, por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez: yo tengo uno, asunto general, en relación a la presentación de los formatos, hay que hacerlos más pequeños porque después estorban para la redacción, por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: entonces el punto sería una adecuación a la hoja de manual de identidad, se agrega como asunto general, ¿Alguien más tiene algún punto a tratar?, yo también tengo un punto que quiero proponer, un formato de resumen de sesiones, se somete a votación el orden del día, favor de manifestarse levantando la mano, si están a favor del orden del día con los dos puntos que se agregaron. Se somete a votación el orden día, favor de manifestarse levantando su mano
ACUERDO: con 4 votos a favor, se aprueba el orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: sobre este punto, estoy consiente de que se las acabamos de enviar el día de ayer, no sé si tuvieron oportunidad de revisarla, entonces en este sentido, dar más tiempo para que la revisen y quede pendiente el punto número 3 a consideración, por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez: yo propongo que se apruebe en lo general y si hay algun detalle lo comentamos, para que ya quede aprobado, **ACUERDO: Que se apruebe en lo general y si queda algun pendiente, se le haga llegar al Licenciado Richard.**

4.- SEGUIMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: también vía correo electrónico se les mandó muy apresurado ese plan de trabajo, la Dra. Paty nos mandó antes de salir a su viaje en diciembre, una propuesta, entonces en la sesión extraordinaria que se convocó quedó sin quorum por eso no hubo avance para revisarlo entre todos, pero en base a la propuesta que hizo la Dra. Paty y con el apoyo del Licenciado Richard Jerry que me ayudó con lo de las atribuciones, hicimos una adecuación, añadimos datos a esta propuesta, lo primero que les quiero comentar, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo si leí todo lo que mandó Paty, si hay algunas que no quedan como explícitas, quedan como propuestas para comentar o para revisar, entonces a mi me gustaría que se aprobara en lo general y que nos demos tiempo para hacerle los ajustes necesarios, porque yo si tengo varios ajustes que no tuve oportunidad de revisar, y comentarlos después, pero en lo general así como lo presentan, va por buen rumbo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** estoy de acuerdo con usted, Doctor, solo para hacer un apunte en cuanto al diseño, esta en cuanto a presentación, ya siguiendo los lineamientos de imagen, los lineamientos del manual de identidad, para que ya nuestros documentos tengan todo en base a nuestro manual de identidad, manual que se aprobó el año pasado, estoy de acuerdo que los círculos se ven muy bien, pero al momento de hacer los oficios, estorban, podemos decir que se hagan más pequeños los círculos para lo que son los textos más formales, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo quisiera que para todo, pero ahorita lo vemos, es que parecen invitaciones de fiesta de kinder, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** yo creo que eso ya no lo podemos discutir, en esa cuestión lo debimos de haber dicho en su momento, que les parece si acordamos que los círculos de las hojas de presentación se manden a hacer más chicos, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** en relación al programa de trabajo, lo aprobamos en lo general y en la siguiente sesión damos nuestras aportaciones, pudiera ser el acuerdo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** que les parece si ahorita quedamos en una sesión para trabajo, una sesión extraordinaria para ya darle seguimiento, pongo a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo en lo general para seguir trabajando en los puntos particulares, levante la mano con la señal ya conocida, **ACUERDO: con cuatro votos a favor se aprueba en lo general el programa de trabajo y se acuerda que en la próxima sesión demos detalles de adecuación,** en el punto de la próxima sesión, hay dos opciones, o nos esperamos a la sesión de febrero o hacemos una sesión extraordinaria, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** mejor en febrero porque acabamos de comentar que vamos a hacer una reunión de análisis, una sesión extraordinaria o una reunión de trabajo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** estamos en una pequeña espera porque llega el arquitecto Ramón Infante para integrarse a la reunión, siendo las 13:34 horas se incorpora a la sesión el arquitecto Juan Ramón Infante Guerrero, para darle continuación al punto número 4 del programa de trabajo, tenemos dos opciones, darle seguimiento por medio de una sesión extraordinaria o esperarnos hasta la sesión del 7 de febrero, por favor levante la mano quien esté de acuerdo en una sesión extraordinaria, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo pido el 7 de febrero, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** la sesión extraordinaria sería para la semana del 23 al 27 de enero, **por su parte la Dra. Rita Angélica Zárate Madrid:** si pueden en el horario después de las 5, si podría, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** entonces pudiera ser sesión extraordinaria martes 24 o miércoles 25 a las 5 de la tarde, yo prefiero el martes 24, **ACUERDO: con tres votos a favor y dos en contra se aprueba para que se haga una sesión extraordinaria para dar seguimiento al programa de trabajo aprobado el día miércoles 25 de enero a las 5 de la tarde vía virtual,** se desahoga el punto y pasamos al siguiente.



5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS:

- Informe sobre las redes sociales:

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: en este punto solo les digo que las redes sociales solo se abrieron, no tienen contenido, entonces si quiero proponerles un intercambio de ideas para el manejo de redes sociales, para que ya empiecen a funcionar, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo tengo un comentario, que en las redes sociales no se publique nada si no hay un consenso mayoritario de las sesiones, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** yo no estoy de acuerdo porque las redes sociales es para actualizar constantemente lo que se está haciendo, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** pero, ¿Quién va a decidir que se pone?, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** las redes sociales se manejan mucho en base a publicaciones, se tienen vistas en base a que esté en movimiento, por eso aquí existe una controversia, igual y vía chat se propone que hay esto y se vota, quiero saber las opiniones de las demás personas, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** yo estoy de acuerdo, por ejemplo, si queremos que se dé a conocer el CPC, las redes sociales es una buena herramienta, aquí de acuerdo a lo que dice el Doctor Cosme, es muy delicada la información que va a estar en redes sociales, debemos de llevar un control, por mi si estoy de acuerdo que se haga la activación de las redes sociales, pero si hay que definir el control de la información y quien va a decidir que se sube, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** si es una cuestión delicada, podemos intentar como dice el Doctor e ir viendo cómo funciona, si vemos que de esa manera van muy lento, ya veremos si tomamos otra decisión, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo pienso que podemos empezar con las redes sociales, pero enviando cuales son nuestras atribuciones para comenzar, entonces yo creo que podemos empezar a darnos a conocer con lo que dice la Ley, ahí si no hay que pedir consenso, para que vayamos viendo cual es la respuesta de la gente en la ciudadanía, y ya después vemos otros aspectos de nuestro Programa de Trabajo, pero de entrada sería lo de la Ley, nuestras atribuciones, etc., cosas de ese tipo que no tenemos que participar nosotros, ya cuando sea de nuestras actividades ahora si lo vemos en las sesiones, esa sería mi opinión, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** quien está de acuerdo con lo que dice el Doctor, subir información que ya está en la Ley, de quienes somos, de algo que ya esté definido, y luego ya en la primera sesión vamos viendo lo que se pudiera ir generando y aprobarlo en la próxima sesión, **ACUERDO: Subir información a las redes sociales que ya esté establecida en la Ley.**

- Seguimiento para llevar a cabo las sesiones públicas.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: dejamos pendiente en la sesión de noviembre sobre iniciar las sesiones públicas, dijimos que todavía no estábamos en condiciones para llevar a cabo las sesiones públicas, nuevamente someto a votación, si ya consideran que las sesiones se hagan públicas, a partir de la sesión de febrero, **por su parte la Dra. Rita Angélica Zárate Madrid:** habíamos dicho que sí, pero que necesitábamos cuales iban a ser los lineamientos, no sé si se iba a limitar el espacio de acuerdo a las personas que asistan, no sé si quieren que nos aventuremos a hacer las sesiones publicas sin lineamientos o hasta tener los lineamientos, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** opino igual que Rita, que primero hagamos los lineamientos y ya con eso calendarizamos, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** también estoy de acuerdo, que les parece si para iniciar y no nos quede hasta mero febrero, que

vayan haciendo sus propuestas para lineamientos para las sesiones públicas, entonces, **ACUERDO: por medio del chat haremos nuestras propuestas de lineamientos para las sesiones públicas y queda para incluirlas en el orden del día de la próxima sesión 7 de febrero, a partir de mañana pueden empezar a mandar las propuestas, hasta el lunes 23 de enero, queda aprobado con cinco votos a favor**, por su parte el Arq. Juan Ramón Infante Guerrero: yo se las hago llegar por medio del Doctor Cosme.

- Informe de entrega a recepción dirigido al C. Efraín Arriola Ortiz.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: sobre este punto solo es un informe, la sesión pasada habíamos quedado que se iba a mandar un oficio a la Auditoría Superior del Estado, nos tocó una fecha difícil porque en el mes de diciembre salieron de vacaciones, en el mes de enero no he mandado el oficio, entonces ese punto nada más les informo que queda pendiente, ya que tenga una respuesta se las hago llegar.

- Seguimiento de la página Web.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: hemos visto en sesiones anteriores, en tener una reunión con el Ing. Encargado de la página, entonces pongo a su consideración en que fecha quieren reunirse, sería vía Zoom, para los pendientes, observaciones, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** tendría que ser antes de la siguiente reunión, puede ser en la semana del 30 de enero al 3 de febrero, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** tenemos una propuesta de la Doctora Paty, para que la reunión con el encargado de la página web sea del 30 de enero al 3 de febrero, se aceptan opiniones, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo he visto que a Paty se le facilita los viernes, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** proponemos el viernes 3 de febrero a las 6 de la tarde, vía Zoom, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo tengo un comentario en relación con el programador, como él ha sido muy irrespetuoso, muy irresponsable, muy flojo, yo quiero que nos aseguremos que ese día asista con buena actitud, buena disposición, y que atienda las indicaciones que le demos porque las veces que yo le llamé, me contestó de una manera muy altanera, muy grosera y me dijo que no me atendía, entonces eso retrasa la comunicación con él, el sentido armónico porque no me ha gustado como se ha comportado, principalmente porque no hace caso, yo pienso que en el primer punto que tratemos ese día sería que si va a atendernos o no, si dice que no, que nada más te atiende a ti, Laura, entonces yo retiro todas mis propuestas y que las cancele de la página Web, entonces ese sería el compromiso por el cual yo asistiría a esta reunión y que el señor esté dispuesto a cumplir las expectativas y las indicaciones porque él no sabe cuáles son nuestras necesidades, yo se las dije pero a mí no me hizo caso y me dijo que no podía atenderme, y creo que se me hace incorrecto, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** en ese sentido si hay una controversia, pero si hablaré con él y decirle sus inquietudes, Doctor, **por su parte el Arq. Juan Ramón Infante Guerrero:** no solamente son inquietudes del Doctor, también con uno ha sido igual, para mí se me hace una persona poco profesional de la forma que se ha conducido, no sé si sea la manera de ser de él, no entiendo yo, la verdad, pero si me adhiero a lo que comenta el Doctor y es muy lamentable que siendo cinco miembros, y los cinco, en esta ocasión cuatro, con la misma calidad cada voto, porque se tiene que dar por parte de una persona para que obedezca, es algo que no es correcto, creo que todos los que formamos parte del Comité, todos los votos valen lo mismo, me mantengo al margen y si es como dice el Doctor, adelante, y si no, no hay que perder mucho el tiempo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** gracias arquitecto, ¿Algún otro comentario al respecto?, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** yo solamente agregando a lo que menciona el Arquitecto y el Doctor Cosme, yo creo que si se



puede hablar, respecto a que pueda recibir sugerencias por parte de todos, por parte de los cinco, quiero suponer, que a lo mejor él si recibe de un lado y de otro, a lo mejor se sintió abrumado, ya indicándole cual es el camino, cual es la dinámica, que todos podemos aportar, dándole sugerencias, porque si se me hace sano, todos podemos tener ideas que puedan aportar, para un mejor trabajo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** si, porque hay diferentes visiones, y cada quien es importante su participación, pero precisamente ese día es una oportunidad excelente para manifestarlo y dar nuestros puntos de vista, ¿Algún otro comentario?, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** pues nada más que en el primer punto que tratemos con él sea la actitud, si nos va a atender o no, y ya depende de lo que él conteste pues seguimos con lo demás, y si no, yo había solicitado que cambiáramos de proveedor, en caso de que la actitud de él sea inadecuada, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** perfecto, entonces eso se queda al pendiente, en base a las observaciones que acaba de manifestar el Doctor, entonces quedamos el viernes 3 de febrero a las 6 de la tarde, vía virtual, yo me comunico esta semana con el encargado para manifestarle la fecha, para que no haya ningún inconveniente, desahogado el punto, pasamos al siguiente.

6.- INFORME DE LA ASAMBLEA DE SNA

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: voy a darles un antecedente, esta Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción tiene como objetivo que no trabajen como entes independientes el Comité Coordinador y la Secretaría Ejecutiva, y los Comités de Participación Ciudadana, en ese contexto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción junto con el Comité Coordinador, dijeron que se iba a hacer la primera Asamblea en reunir a los entes relacionados con el Sistema Nacional Anticorrupción, para ver temas que pudieran ser de interés para todos los Sistemas Estatales Anticorrupción de la República Mexicana, en ese contexto se inició esa iniciativa, se hicieron unos lineamientos de como funcionaría esta iniciativa y se convocó, a un evento el año pasado donde se trató de conformar a todos los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción, Comités de Participación Ciudadana, Comités Coordinadores y Secretarios Técnicos, en ese contexto llegamos a esa reunión que fue muy importante, hubo invitación a Gobierno del Estado, a Gobierno Federal, la única gobernadora que asistió fue la del Estado de Aguascalientes, en ese contexto, hubo un acuerdo de que va a haber otras dos Asambleas del Sistema Nacional Anticorrupción, una a mediados de año, que sería una previa a un evento que es en el mes de noviembre, que sería el próximo evento nacional, yo en esas fechas ya no estaría dentro del Comité, ya no formaría parte, entonces al próximo Presidente le toca participar, otro de los acuerdos, es que se hizo un exhorto para el Secretario Técnico del Sistema Nacional Anticorrupción, para llevar acciones necesarias para fortalecer la normativa e interconexión de la plataforma digital nacional, en ese contexto es integrar una inteligencia anticorrupción de la plataforma nacional para fortalecerla, y a su vez poder fortalecer las plataformas estatales, también se le solicitó al Secretario Técnico Nacional brindar un informe de avances en la materia de este asunto, en la próxima reunión de la Asamblea Nacional, quiero ceder la palabra a Paty que me acompañó en esa reunión para que haga sus observaciones personales, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** en lo personal a mí me agradó mucho, me gustó mucho asistir porque pude tener un panorama general de cómo se maneja toda la política anticorrupción a nivel nacional y en otros Estados, me sorprendió mucho los avances que se llevan en materia de política anticorrupción en otros Estados, poder interactuar como ciudadanos o miembros de los diferentes Comités, enriqueció el poco conocimiento que yo tengo, la verdad fue bueno, me hicieron la invitación para participar en la Comisión Nacional de Municipios, la cual acepté, me parece interesante, creo que por ahí viene algo en el punto, sobre



los foros Itinerantes, me parece interesante porque es una dinámica que ya se viene realizando en los diferentes Estados y la finalidad de hacer estos foros es el de precisamente llevar a la comunidad, a la sociedad de todo el Estado, el que conozcan las actividades, las atribuciones, que es lo que hace el Comité de Participación, entonces pensando un poquito en la forma de darnos a conocer con las redes, a mí me parece interesante esta manera de trabajar y este proyecto de los foros itinerantes, es por eso que acepté la invitación, ya tuvimos una reunión y nos volvemos a reunir este miércoles, como primera etapa o fase, yo voy a estar participando y observando para saber cómo funciona, cómo llevan a cabo toda la dinámica de los foros itinerantes en otros Estados, en unos ya se han llevado y en otros apenas se van a llevar, para que después nosotros podamos realizar estos foros itinerantes dentro de nuestro Estado, también se me hizo la invitación a participar en la Comisión Nacional de Educación, que ya les había comentado, es algo que me interesa mucho, todavía se está trabajando, de entrada ya tuve acercamiento y acepté la invitación, entonces eso sería todo, muchas gracias, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** ¿Tienen alguna observación o alguna pregunta?, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** entonces, ¿Hicieron una iniciativa para modificar la Ley?, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** no, no son iniciativas, se manejan recomendaciones, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** entonces esto que comentas ya va a ser en conjunto el CPC con la Comisión Ejecutiva y con el Comité Coordinador, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** creo que me expliqué mal, nosotros somos parte de un Sistema Estatal Anticorrupción, y luego somos parte de un Sistema Nacional Anticorrupción, pero nunca se había hecho una Asamblea de todo el Sistema Nacional Anticorrupción, esta Asamblea invita a todos los implicados del trabajo del Sistema, tanto el apoyo técnico de la Secretaría, como los colegiados que la componen, la visión es que en el futuro ya podamos integrar a San Luis Potosí, como Sistema Estatal Anticorrupción, porque hasta hoy nunca se ha hecho una Asamblea general de todo, pero que es lo que pasa en San Luis Potosí, no se puede hacer porque el Comité Rector de fiscalización no está conformado, entonces todavía no están conformados algunos colegiados que integrarían el Sistema Estatal Anticorrupción, por lo tanto hasta que no esté integrado el Comité Rector de Fiscalización, no podemos empezar una formación del Sistema, ¿Alguien mas tiene alguna observación?, **por su parte el Arq. Juan Ramón Infante Guerrero:** solo para aclarar que Mónica Torres fue a una reunión nacional, también, y donde estuvieron todos, así como en la reunión pasada, también estuvieron en esa reunión, y yo asistí hace tres años a una reunión muy similar, no es la única, ni la primera vez que se realiza, nada más aclarar que ya se han realizado anteriormente, San Luis ha tenido presencia en dichas reuniones, hasta que se vino el tema de COVID, pero se han hecho, no es la primera vez que se hacen de esa manera, es cuanto, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** quiero aclarar este punto muy personal, una cosa es la Red Nacional de CPC's, que es a la que asististe tú y a la que yo asistí en el mes de septiembre del año pasado, otra cosa es la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, no nada más fueron los CPC's, a la reunión que fue Mónica y el arquitecto Ramón y yo el año pasado, a la reunión de la Red Nacional de CPC's, nada más haciendo esta aclaración, que son dos reuniones muy diferentes, **por su parte el Arq. Juan Ramón Infante Guerrero:** no fue así, pero bueno, así lo dejamos, cada quien tiene su versión, es cuanto, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** gracias arquitecto, pasamos al punto siguiente.

7.- PROPUESTA PARA INDICAR CON NÚMERO CONSECUTIVO LAS ACTAS DE SESIONES.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: este nada más se las quiero mostrar de una manera muy sencilla, para llevar un orden más puntual sobre el manejo de las sesiones, les voy a compartir la pantalla, tanto de manejo de sesiones, como de acuerdos, aquí está un ejemplo de un acta de sesión ordinaria, quisiéramos ponerle un número consecutivo, pongo a consideración sus observaciones sobre esta propuesta, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** en realidad

ya hay, en lo de las actas, totalmente de acuerdo, pero en lo de los acuerdos, ya tenemos un formato donde se lleva un consecutivo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** si Doctor, pero no tenía número el consecutivo, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** si tenía, a lo mejor no lo vieron cuando lo presenté, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** pero que les parece esta nueva opción de número consecutivo, para ya tener un orden con una nomenclatura muy específica, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** está mejor el orden que yo tenía en los acuerdos porque se refiere al acta, en los acuerdos se pone lo del acta, ya está hecho, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** este también se refiere al acta Doctor, vamos a pasarlo a votación, si quieren lo dejamos pendiente y en la próxima presentamos los dos a ver cuál se queda, **ACUERDO: con cuatro votos a favor y una abstención se aprueba el consecutivo de las actas conforme a lo compartido.**

8.- PROPUESTA PARA INDICAR CON NÚMERO CONSECUTIVO LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: se queda pendiente para la siguiente sesión, para que el Doctor nos comparta su consecutivo de acuerdos y votar por el que la mayoría decida.

9.- SEGUIMIENTO DE INVITACIONES DE COLABORACIÓN:

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: aquí la Doctora Paty, cuando se mencionó lo de la Asamblea Nacional, nos mencionó dos de los puntos que están aquí incluidos, que es el proyecto de investigación, o sea que ella participa en la Comisión de Educación, donde se está manejando el proyecto de investigación de la educación en la prevención de la corrupción, por parte de la Red de CPC de la Comisión de Educación, este proyecto ya se los habíamos mencionado con anterioridad, inclusive ya se les mandó vía pdf, para que le dieran una estudiada, a mí me parece un proyecto muy significativo, ahorita en primera instancia, sería que le diéramos apertura para que la Comisión respectiva nos lo explicara, ese es el punto de acuerdo, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** como ya les había mencionado también mi interés por participar en esta Comisión, en lo personal les vuelvo a comentar, es un proyecto que se me hace interesante y yo creo que valdría la pena escuchar o a lo mejor tener una reunión con ellos, para ver en que consiste el proyecto, que es lo que están realizando y sobre eso ustedes puedan tener un mayor conocimiento y lo que se tiene propuesto en este proyecto de la educación en la prevención de la corrupción, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** yo si considero que sería importante primero escuchar de que se trata antes de tomar una decisión, porque todos esos son proyectos que se están llevando a cabo en otros Estados, y han tenido resultados positivos, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** incluso, creo yo que tener reuniones con otras comisiones, nos permite conocer que es lo que están haciendo, como están trabajando y a lo mejor de ahí nosotros podemos conocer la forma de trabajar, y podemos adoptar algunas prácticas, algunos comités van más adelante que nosotros, entonces yo lo considero adecuado, es decisión de todo el Comité, si arquitecto, adelante, **por su parte el Arq. Juan Ramón Infante Guerrero:** nada más para comentar que saldré de la sesión, se me hace bromoso el tema, pero bueno, yo salgo de la sesión y muchas gracias, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** gracias por la participación del arquitecto Ramón, siendo las 14:27 horas sale de la sesión el arquitecto Juan



Ramón infante Guerrero, continuamos con el tema, en este momento nada más quiero la votación y luego ya decidimos la forma para que nos den a conocer este tema, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** yo ya revisé el documento completo, incluso ya lo comenté con el Secretario General del Sindicato de maestros de la sección 26, le pareció interesante y dijo que lo iba a analizar y nos iba a hacer los comentarios, él tiene 48,000 afiliados, entonces si puede ser una buena oportunidad para aplicar este cuestionario, es muy sencillo de contestarse y permite ver cómo está la participación de cada uno de los maestros, a mí se me hace interesante este documento, se me hace bueno, y yo me adelanto y se lo pase para que me diera su opinión, una opinión calificada de los que van a estar en el área operativa manejando este documento, está muy sencillo, yo creo que si lo discutimos entre nosotros es suficiente, si lo vemos con los que lo están implantando, para ver cuáles son sus objetivos, y en que lo quieren aplicar, es todo, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** la mera verdad si está muy sencillo, no obstante si quisiera yo darle la oportunidad a la Comisión que lo planteó o estudió para que nos diga cuáles son sus respuestas, los lugares en donde los han planteado y como empezaron, cual fue la estrategia, ahorita sería aprobar este punto de darle visto bueno al punto, ya la forma la iremos viendo, conforme veamos los avances, votamos para que nos den a conocer esta propuesta, **ACUERDO: con tres votos a favor se aprueba para que la Comisión de Educación nos presente el proyecto.**

- Seguimiento a la propuesta sobre la invitación al foro itinerante “buenas prácticas municipales en mejora regulatoria” por parte del Comité de Participación Ciudadana de Aguascalientes.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: también la Doctora Paty es la integrante de la red de municipios, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** yo aquí considero que, como vamos a estar ahorita en el proyecto de educación y en el de los foros itinerantes, el proyecto de educación es donde ya nos pusimos de acuerdo, donde vamos a tener la reunión con la Comisión Nacional, entonces creo yo en seguimiento a la propuesta de la invitación al foro itinerante, yo pienso que lo mejor sería que primero yo conozca como observadora para saber cómo están funcionando, como se va a llevar el siguiente foro itinerante que es en marzo, para sobre eso poder saber como se ejecuta, entonces considero que a lo mejor este pudiera esperar un poquito más y dedicarnos ahorita al primer proyecto, que es el de la educación, para no sobrecargarnos de trabajo, pero no sé lo que opinen los demás, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** sí, me parece valida tu opinión, ¿Alguna otra opinión?, **por su parte la Dra. Rita Angélica Zárate Madrid:** yo estoy de acuerdo con lo que dice Paty, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** tomando en cuenta de que no hay otra opinión, lo dejamos pendiente para la próxima sesión o cuando sea conveniente.

- Creación de la Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: en el artículo 23, fracción IX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, se dice que para incentivar la participación ciudadana, se formen redes ciudadanas anticorrupción, todo esto conlleva varios puntos, el directorio de asociaciones, sobre lo que está marcado en la Ley, nuestras atribuciones, la creación de red ciudadana anticorrupción, que marca mucho uno de los principales objetivos del Comité de Participación Ciudadana, entonces si considero que pudiéramos iniciar la conformación para una red ciudadana anticorrupción, iniciando con un directorio de asociaciones e instituciones interesadas en trabajar en esta red, lo pongo a su consideración, aunque esto no es una aprobación porque es algo que ya nos marca la Ley, nada más para

iniciar nuestro trabajo, ya se ha estado trabajando a nivel nacional y se ha tenido resultados positivos, ¿Algún comentario?, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** no de mi parte, si es algo que se tiene que hacer, **por su parte la Dra. Rita Angélica Zárate Madrid:** estoy de acuerdo, es algo que ya habíamos platicado, ya para poder trabajar en esto, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** se desahoga el punto.

10.- INFORME DE CORRESPONDENCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO.

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: nada más quiero preguntarles si alguno de ustedes tiene algún pendiente, o mejor se queda pendiente este punto porque ya no tuve oportunidad de verlo con él, o si alguien tiene alguna pregunta con el tema administrativo yo se lo preguntó a él y ya les resuelvo su duda, **por su parte la Dra. Patricia Torres Rivera:** de mi parte no, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** yo nada más les quiero informar que el vehículo del CPC se dejó en el estacionamiento desde antes de irnos a la Asamblea a la Ciudad de México, y se encuentra bajo resguardo en el estacionamiento del edificio EME, desahogado este punto, continuamos.

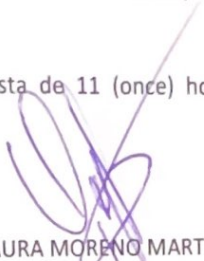
11.- ASUNTOS GENERALES:

Por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez: el Doctor Cosme Robledo nos hizo el conocimiento de un asunto que tenía pendiente, **por su parte el Dr. Cosme Robledo Gómez:** nada más era en los formatos que tenemos, se hicieran los círculos más pequeños porque en algunas ocasiones sobrepasa y no se alcanza a leer adecuadamente los textos, y quita mucho espacio, entonces que se queden, pero se hagan más pequeños, esa era la única propuesta, **por su parte la Arq. Laura Moreno Martínez:** en ese punto yo también estoy de acuerdo porque se quita espacio para la información del oficio, entonces si se le hará saber al encargado para que se modifique la hoja, **ACUERDO: con cuatro votos a favor se aprueba la modificación para que los círculos de las hojas membretadas se hagan mas pequeños.**

12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Por su parte la **Arq. Laura Moreno Martínez**: siendo las 14:43 horas del día 10 de enero del 2023, se clausura la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Se levanta la presente acta que consta de 11 (once) hojas, firmando quienes estuvieron presentes en esta sesión.



ARQ. LAURA MORENO MARTÍNEZ
Presidente del Comité de Participación Ciudadana

ARQ. JUAN RAMÓN INFANTE GUERRERO
Integrante numerario



DRA. RITA ANGÉLICA ZÁRATE MADRID
Integrante numeraria

DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
Integrante numerario



DRA. PATRICIA TORRES RIVERA
Integrante numeraria